



Gestión 2024-2027

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Víctor García
Vicepresidente

Prof. Julio Canelo
Secretario General

Prof. Miguel Ángel Fernández
Sec. de Organización y Documentación

Profa. Génesis Santos
Sec. de Educación y Formación Sindical

Prof. Nolberto Ortiz De la Rosa
Secretario de Finanzas

Prof. Miguel Félix
Sec. de Reclamos y Acción Reivindicativa

Prof. Menegildo De la Rosa
Sec. de Comunicaciones y Relaciones
Públicas

Prof. Franklin Ferreras
Secretario de Seguridad Social

Profa. Zoraida Trinidad
Sec. de Asuntos Docentes y Pedagógicos

Prof. Ángel Francisco Cuello
Sec. de Investigación y Estadística

Profa. Primitiva Medina
Sec. de Igualdad y Equidad de Género

Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los Jubilados y
Pensionados

Prof. Welin Ramírez
Sec. de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Prof. Rafael Félix
Sec. de Educación Superior, Ciencia y
Tecnología

Prof. Sixto Alfredo Gabín
Sec. de Asuntos Culturales

Prof. Ylario Del Jesús Méndez
Sec. de Asuntos Cooperativos

Profa. Adhamilka Espinal Toribio
Sec. de Asuntos Internacionales

Profa. Cruz María Santana
Sec. de Educación Física y Recreación

Prof. Miguel Ant. Jorge
Sec. de Actas y Correspondencias

Profa. Rosa Teresa Espinal
Vocal

Santo Domingo, DN, RD
12 de diciembre 2024

AL : CONSEJO DE DIRECTORES DEL INABIMA

Atención : LIC. RAFAEL PIMENTEL
Director Ejecutivo del INABIMA.

Asuntos : 1) Solicitud suspensión aplicación Resolución No.014-2023;
2) Solicitud para recibir al Comité Ejecutivo Nacional -ADP en
sus oficinas, ó aceptar la invitación a una reunión en el Local
Nacional de la ADP.

Del : Comité Ejecutivo Nacional de la ADP

Distinguidos señores:

En atención al anuncio del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial INABIMA, en el sentido de la reafiliación masiva al controvertido Seguro de Sobrevivencia, en virtud de la Resolución No.014-2023, producto de la reunión del Consejo de Directores del 3 de mayo del 2023, en la cual se conocieron y discutieron las propuestas de reafiliación al seguro de sobrevivencia y concesión de pensiones a sucesores de jubilados y pensionados fallecidos, que habían renunciado a dicho seguro.

Esta medida de reafiliación automática, fue cuestionada por el magisterio en el presente año y sin que medie proceso alguno de revisión, alternabilidades, información y orientación, les solicitamos lo siguiente:

1.- Que el Consejo de Directores o su Dirección Ejecutiva, participe en un diálogo informativo con el Comité Ejecutivo Nacional -CEN de la ADP, en el momento y fecha que elijan para eso. -

2.- La suspensión parcial de la ejecución de la Resolución No.014-2023, específicamente en lo que respecta a la reafiliación al Seguro de Sobrevivencia de los jubilados/pensionados que renunciaron en su momento y están fuera del mismo.



Gestión 2024-2027

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Victor García
Vicepresidente

Prof. Julio Canelo
Secretario General

Prof. Miguel Ángel Fernández
Sec. de Organización y Documentación

Profa. Génesis Santos
Sec. de Educación y Formación Sindical

Prof. Nolberto Ortiz De la Rosa
Secretario de Finanzas

Prof. Miguel Félix
Sec. de Reclamos y Acción Reivindicativa

Prof. Menegildo De la Rosa
Sec. de Comunicaciones y Relaciones
Públicas

Prof. Franklin Ferreras
Secretario de Seguridad Social

Profa. Zoraida Trinidad
Sec. de Asuntos Docentes y Pedagógicos

Prof. Ángel Francisco Cuello
Sec. de Investigación y Estadística

Profa. Primitiva Medina
Sec. de Igualdad y Equidad de Género

Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los Jubilados y
Pensionados

Prof. Welin Ramírez
Sec. de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Prof. Rafael Félix
Sec. de Educación Superior, Ciencia y
Tecnología

Prof. Sixto Alfredo Gabín
Sec. de Asuntos Culturales

Prof. Ylario Del Jesús Méndez
Sec. de Asuntos Cooperativos

Profa. Adhamilka Espinal Toribio
Sec. de Asuntos Internacionales

Profa. Cruz María Santana
Sec. de Educación Física y Recreación

Prof. Miguel Ant. Jorge
Sec. de Actas y Correspondencias

Profa. Rosa Teresa Espinal
Vocal

En espera de la atención que se dignen dispensar a la presente, con sentimientos de consideración y alta estima.

Atentamente,

Prof. Eduardo Hidalgo Abreu
Presidente


Prof. Miguel Jorge
Sec. Acta y Correspondencia





República Dominicana
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA)

Para ver el estado de su solicitud ingrese a:
<https://transdoc.inabima.gob.do/consulta/>

Hacer referencia a este código del documento: E-INABIMA-2024-5693

Utilizar la siguiente contraseña: F626B0E2

Fecha y hora de recepción: 12- dic-2024 - 13:40:28

Registrado por: Fernández, Glenys Joel

Cantidad de hojas anexas: 0 hoja(s)

Cualquier información llamar a: 809-686-6567 Ext. 220, 221

Área asignada: Dirección Ejecutiva

Funcionario responsable: